

General de División del Ejército de Tierra don Rafael Bada Requena, cesando en su actual destino.

Madrid, 16 de enero de 1990.

SERRA I SERRA

1245 ORDEN 421/38055/1990, de 16 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Ejército de Tierra don José Faura Martín como Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Madrid.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombre Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Madrid al General de División del Ejército de Tierra don José Faura Martín.

Madrid, 16 de enero de 1990.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1246 ORDEN de 10 de enero de 1990 por la que se nombra a don Antonio Gómez López como Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento, nivel 30, en la Dirección General de Comercio Exterior.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y, a propuesta de la Dirección General de Comercio Exterior, vengo en nombrar a don Antonio Gómez López funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado con número de registro personal 3004851946A0601 como Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento, nivel 30, en la Dirección General de Comercio Exterior.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 10 de enero de 1990, P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1247 ORDEN de 8 de enero de 1990 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, convocadas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

El Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en el artículo 12.b) de la Orden de 2 de marzo de 1988, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Departamento, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del CSIC, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Orden.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado

para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios, se enviará diligencia de toma de posesión conforme a los requisitos exigidos en la Orden del Ministerio de la Presidencia de 7 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22) al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Emilio Muñoz Ruiz.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados

ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA. SEVILLA

Especialidad: «Zoología»

Bustamante Rojas-Marcos, Ignacia de. Fecha de nacimiento: 16 de diciembre de 1935. Documento nacional de identidad: 28.115.205. Número de Registro de Personal: 2 811520568A5433. Destino: Estación Biológica de Doñana. Sevilla.

INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUÍMICA. MADRID

Especialidad: «Difracción de rayos X y Microscopía Electrónica»

Garrido Serrano, María Mercedes. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1951. Documento nacional de identidad: 51.442.585. Número de Registro de Personal: 5144258557A5433. Destino: Instituto de Catálisis y Petroleoquímica.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS. MADRID

Especialidad: «Biología»

Langa Langa, María Paz. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1942. Documento nacional de identidad: 50.390.425. Número de Registro de Personal: 5039042513A5433. Destino: Instituto de Investigaciones Biomédicas.

1248 ORDEN de 9 de enero de 1990 por la que se prorrogan Comisiones de servicio a Profesores del Colegio «Miguel de Cervantes», de Sao Paulo (Brasil).

La convocatoria para la provisión de plazas vacantes en el Colegio «Miguel de Cervantes», de Sao Paulo (Brasil), publicada por Resolución de la extinguida Junta de Promoción Educativa de Emigrantes Españoles de 1 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), previa que los Profesores en su día seleccionados en virtud de tal convocatoria les fuera prorrogada la Comisión de servicio concedida, si las necesidades docentes así lo aconsejaban, a propuesta del órgano con competencia en la acción educativa en el exterior, hoy atribuidas a la Dirección General de Promoción Educativa (Subdirección General de Educación en el Exterior) de este Departamento:

Vista la propuesta de prórroga a la que se ha hecho referencia anteriormente.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Prorrogar las Comisiones de servicio concedidas, al amparo de la Resolución de 1 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), a cada uno de los Profesores de Bachillerato que se citan en el anexo a esta Orden hasta el 31 de enero de 1991.

Segundo.-Los derechos y obligaciones de estos Profesores seguirán siendo los contemplados en la convocatoria por la que fueron inicialmente seleccionados.

Tercero.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director General de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.

ANEXO

Profesores a los que se les prorroga la Comisión de Servicio en el Centro Español «Miguel de Cervantes», de Sao Paulo (Brasil), hasta el 31 de enero de 1991.

Don Miguel Angel Fresno Martínez. A48EC-5265. Matemáticas. Instituto de Bachillerato «Cartuja», de Granada.

Don César Varela García. A47EC-2813. Matemáticas. Instituto de Bachillerato de Cangas de Morrazo (Pontevedra).

Don Ricardo Librero Andes. A48EC-12859. Física y Química. Instituto de Bachillerato «San Mateo», de Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1249 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocados a libre designación por Orden de 27 de octubre de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c, de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29), Esta Subsecretaría, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre):

Puesto de trabajo: Director provincial. Nivel: 28. Localidad: Melilla. Grupo: A. Adjudicatario: Desierta.

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Grupo: A. Dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres. Adjudicatario: Don Manuel Sánchez Sánchez. Cuerpo Técnico Inspección Transportes Terrestres. F.N.: 15 de diciembre de 1989.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

1250 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocados a libre designación por Orden de 12 de septiembre de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c, de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29), Esta Subsecretaría, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre):

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Grupo: A. Dependiente de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Adjudicatario: Don Francisco Pérez Fernández. Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. F.N.: 24 de octubre de 1989.

Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Localidad: Madrid. Grupo: D. En la Dirección General de la Marina Mercante. Adjudicatario: Doña M. Mercedes Izquierdo Hernández. Escala Auxiliar de Organismos Autónomos. F.N.: 13 de diciembre de 1989.

Puesto de trabajo: Director de la Oficina Española de Turismo. Nivel: 28. Localidad: Tokyo. Grupo: A. Dependiente de la Secretaría General de Turismo. Adjudicatario: Desierta.

Puesto de trabajo: Jefe provincial E. Nivel: 25. Localidad: Salamanca. Grupos: A/B. Dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Adjudicatario: Desierta.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

1251

RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocados a libre designación por Orden de 12 de julio de 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c, de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Subsecretaría, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio):

Puesto de trabajo: Consejero Técnico para la CIMP. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Grupo: A. Dependiente de la Secretaría General Técnica. Adjudicatario: Don Francisco Summers Rivero. Cuerpo de Administradores Civiles del Estado. F.N.: 2 de noviembre de 1989.

Puesto de trabajo: Director de la Oficina Española de Turismo. Nivel: 30. Localidad: París. Grupo: A. Dependiente de la Secretaría General de Turismo. Adjudicatario: Desierta.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

1252

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Francisco Javier Estaire Estaire, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Javier Estaire Estaire Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», en el Departamento de Ingeniería de Sistemas Telemáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes, para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC006278.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

1253

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución del rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 21 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Constitucional», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Pablo María Lucas Murillo de la Cueva, del área de conocimiento